



**Comisaría
de la Policía**
Guadalajara

Manual de **Procedimientos**

CPGU -DCGE-MP-00-0118

Fecha de elaboración: Marzo 2018

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00

Despacho del Comisario General



Gobierno de
Guadalajara

Índice

A. Presentación	1
B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos.....	2
C. Objetivos del Manual de Procedimientos	3
1. Inventario de Procedimientos	4
2. Diagramas de Flujo.....	5
3. Glosario	24
4. Autorizaciones	26

A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel y/o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización de los siguientes funcionarios:

- Presidente Municipal
- Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental
- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Jefe de Unidad Departamental de Gestión de la Calidad de la Dirección de Innovación Gubernamental

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de “Fecha de actualización”.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).

C. Objetivos del Manual de Procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones e impedir duplicidad de funciones, que repercutan en el buen uso indebido de los recursos.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.





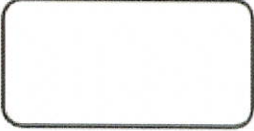


1. Inventario de Procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.
Secretaría Particular	CPGU-DCGE-PRO-00-01	6
Evaluaciones de Control y Confianza	CPGU-DCGE-PRO-00-02	8
Control de procesos	CPGU-DCGE-PRO-00-03	11
Auditoria	CPGU-DCGE-PRO-00-04	13
Capacitación	CPGU-DCGE-PRO-00-05	16
Entrega y recepción	CPGU-DCGE-PRO-00-06	18
Acercamiento	CPGU-DCGE-PRO-00-07	20
Procedimiento y gestión de la queja	CPGU-DCGE-PRO-00-08	22

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (PRO), número de versión (00), y número consecutivo (00).

2. Diagramas de Flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Secretaria Particular
Jefatura:	Secretaria Particular
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-01
Insumo(s):	Documentos de entrada y salida
Salida(s):	Documentos atendidos

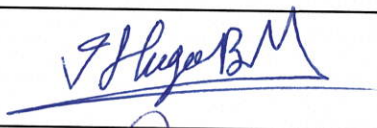
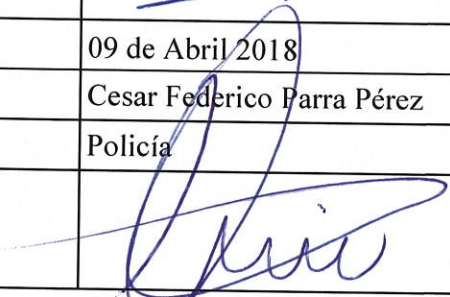
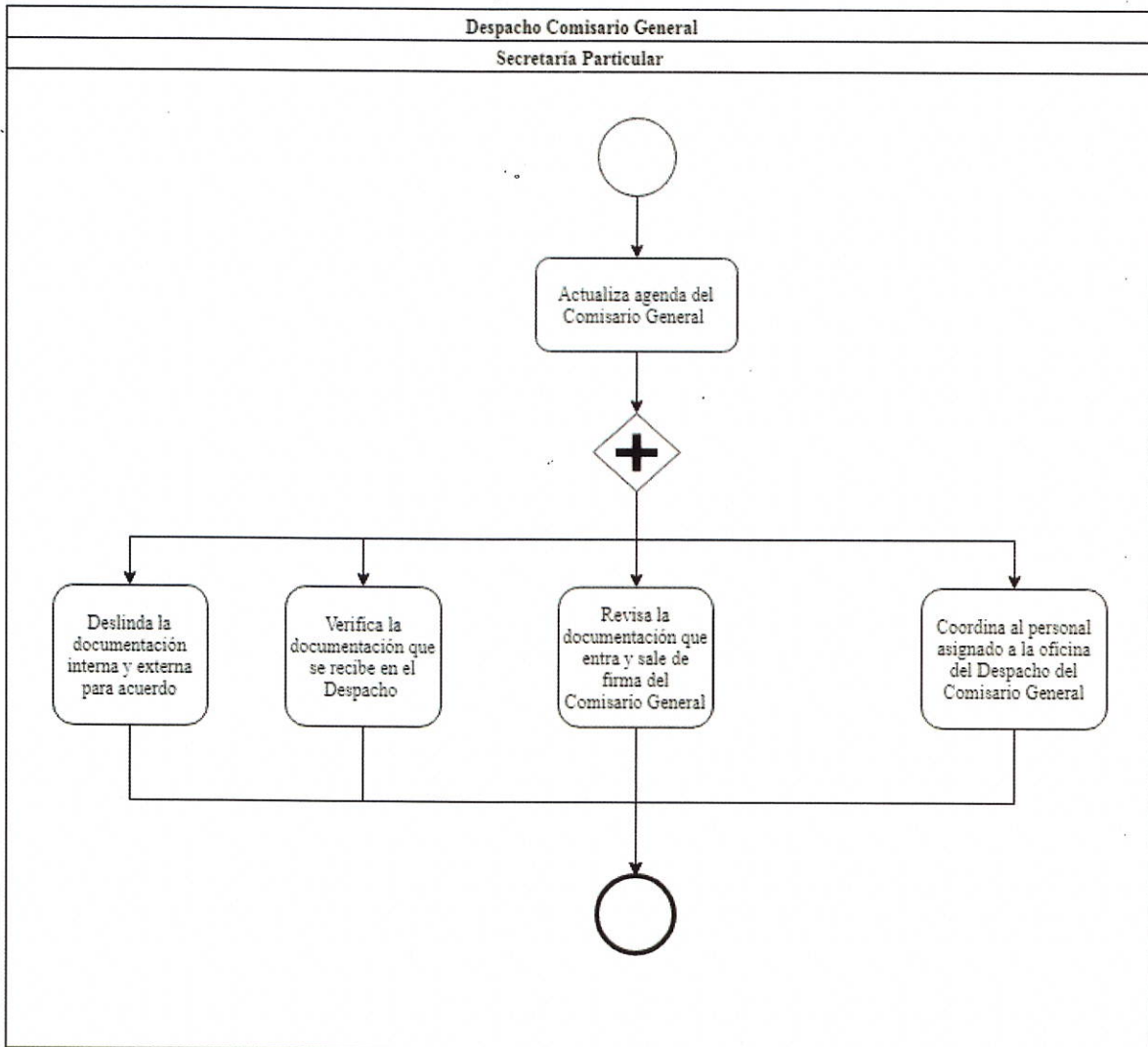
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	09 de Abril 2018
Nombre de quien valida:	Cesar Federico Parra Pérez
Puesto nominal de quien valida:	Policía
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Secretaría Particular | CPGU-DCGE-PRO-00-01



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Evaluaciones de Control y Confianza
Jefatura:	Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-02
Insumo(s):	Candidatos a evaluar
Salida(s):	Personal aprobado

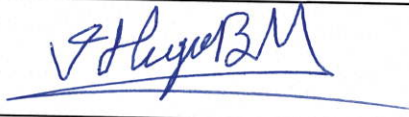
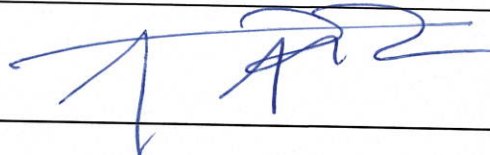
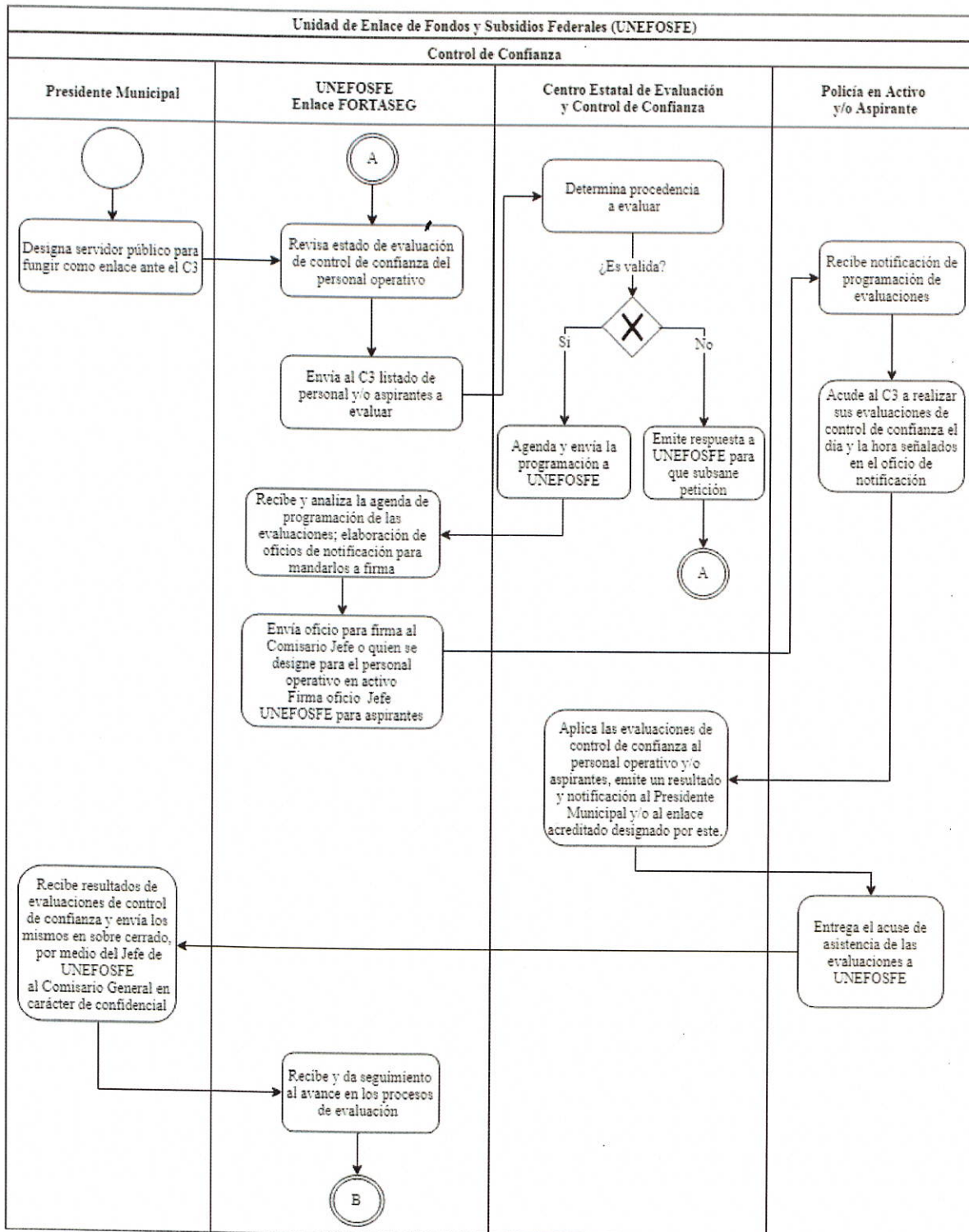
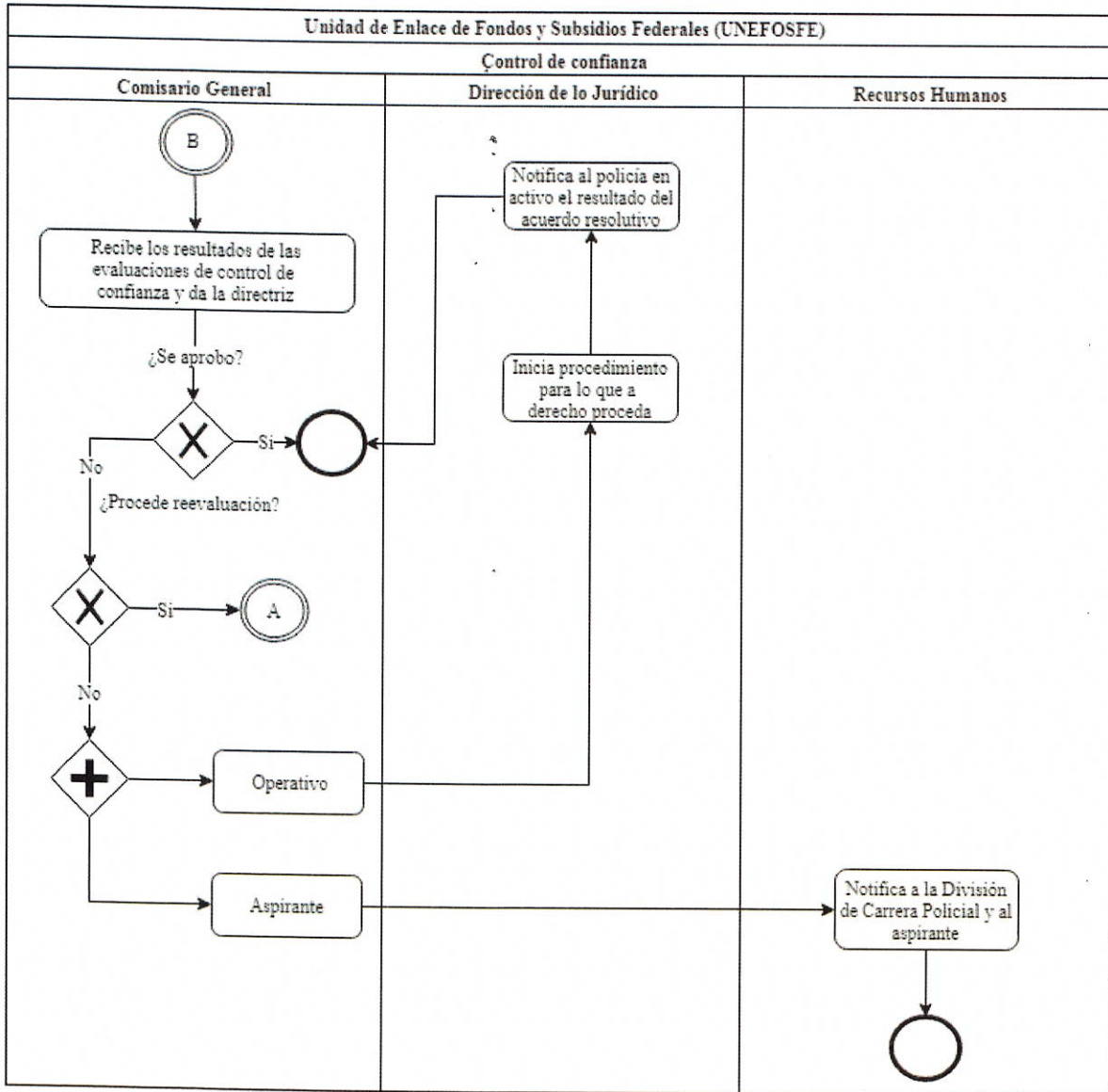
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	23 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Tania Raquel Padilla Ron
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Unidad Departamental A
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Exámenes de control y confianza CPGU-DCGE-PRO-00-02



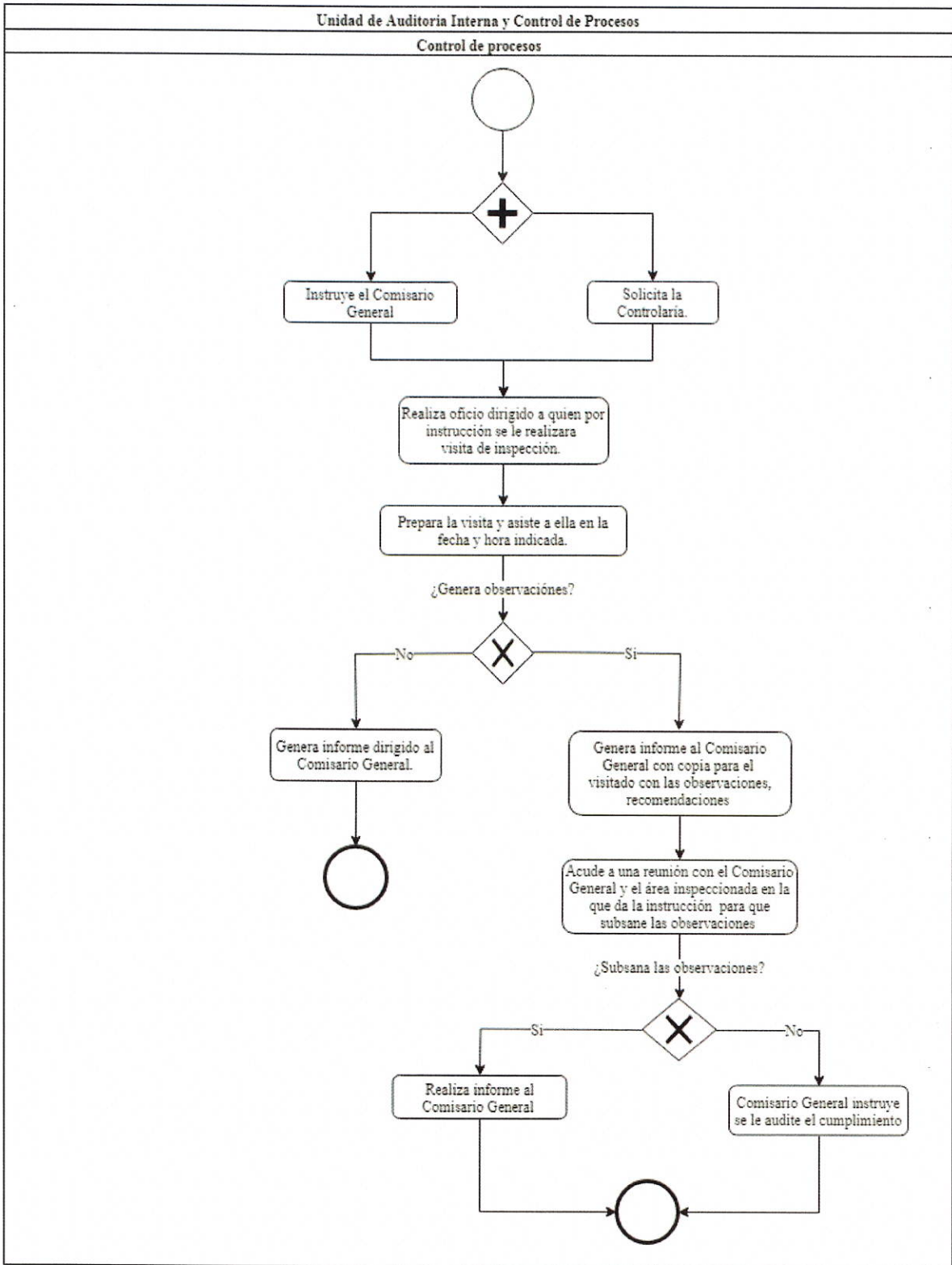


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Control de procesos
Jefatura:	Unidad de Auditoría Interna y Control de Procesos
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-03
Insumo(s):	Oficio de instrucción de revisión
Salida(s):	Informe del resultado

Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	12 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Daniel Hernández Aguirre
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Unidad Departamental
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Control de procesos CPGU-DCGE-PRO-00-03

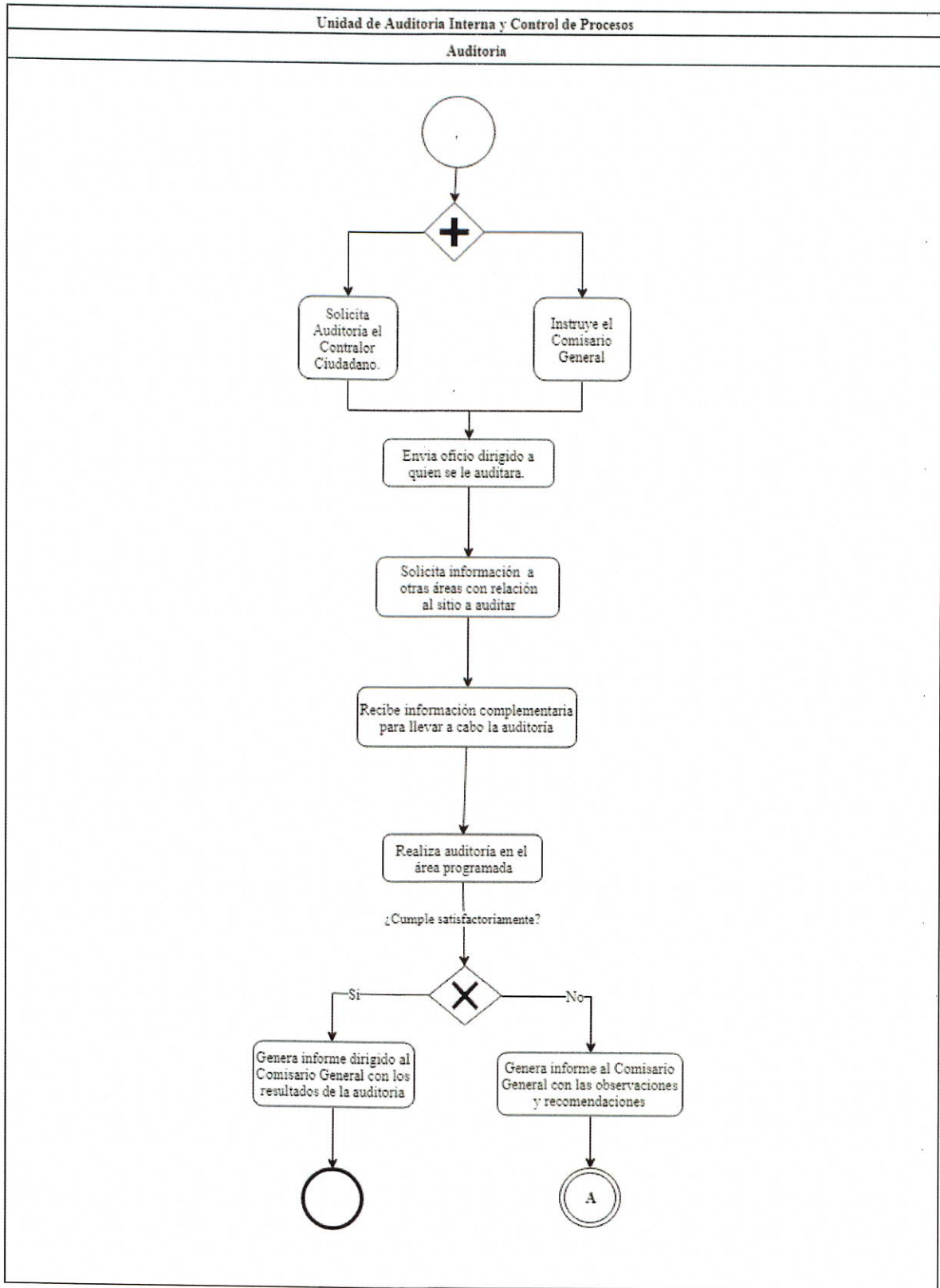


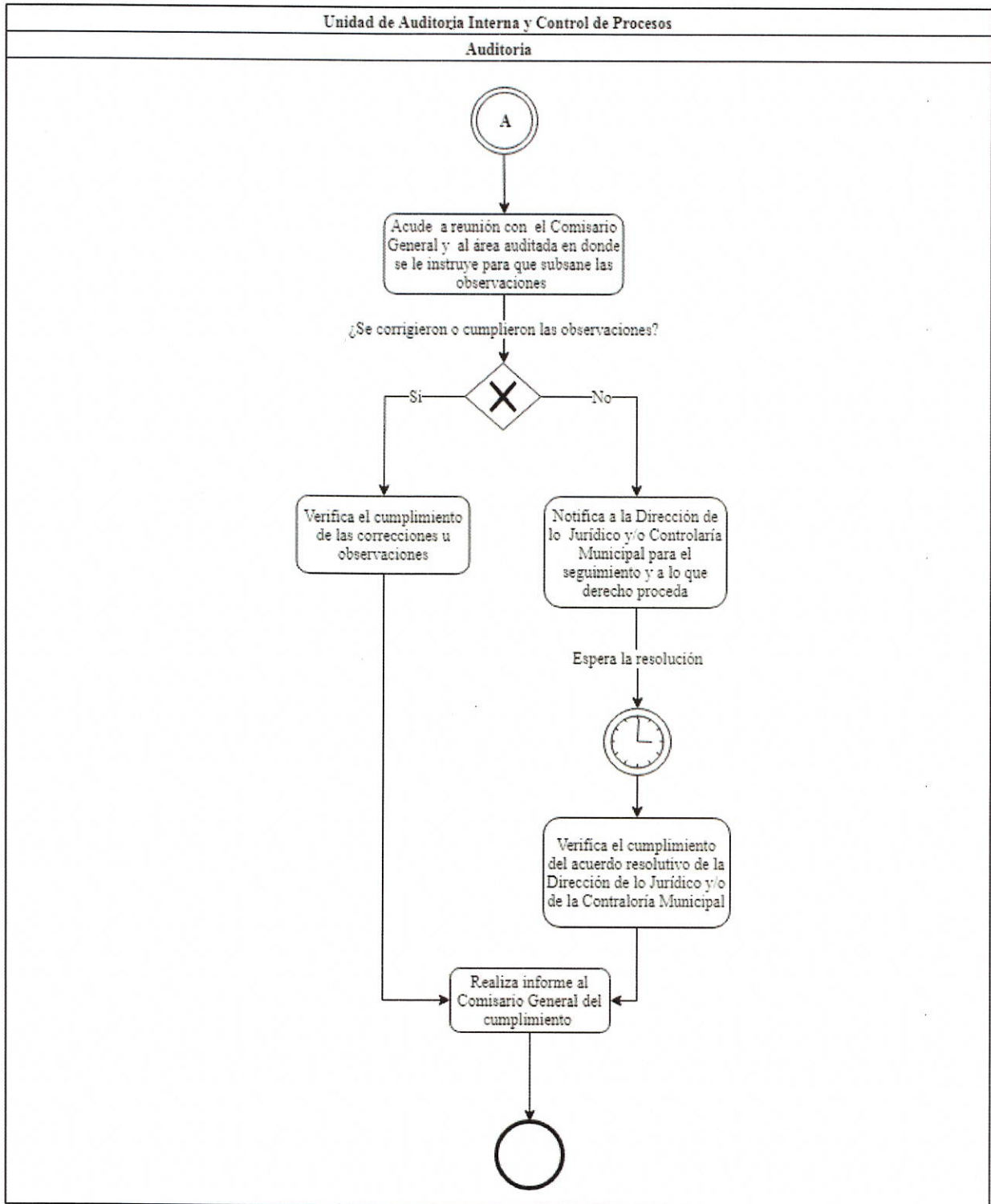
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Auditoría
Jefatura:	Unidad de Auditoría Interna y Control de Procesos
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-04
Insumo(s):	Oficio de instrucción de revisión
Salida(s):	Informe del resultado

Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	12 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Daniel Hernández Aguirre
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Unidad Departamental
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Auditoria	CPGU-DCGE-PRO-00-04
-----------	---------------------

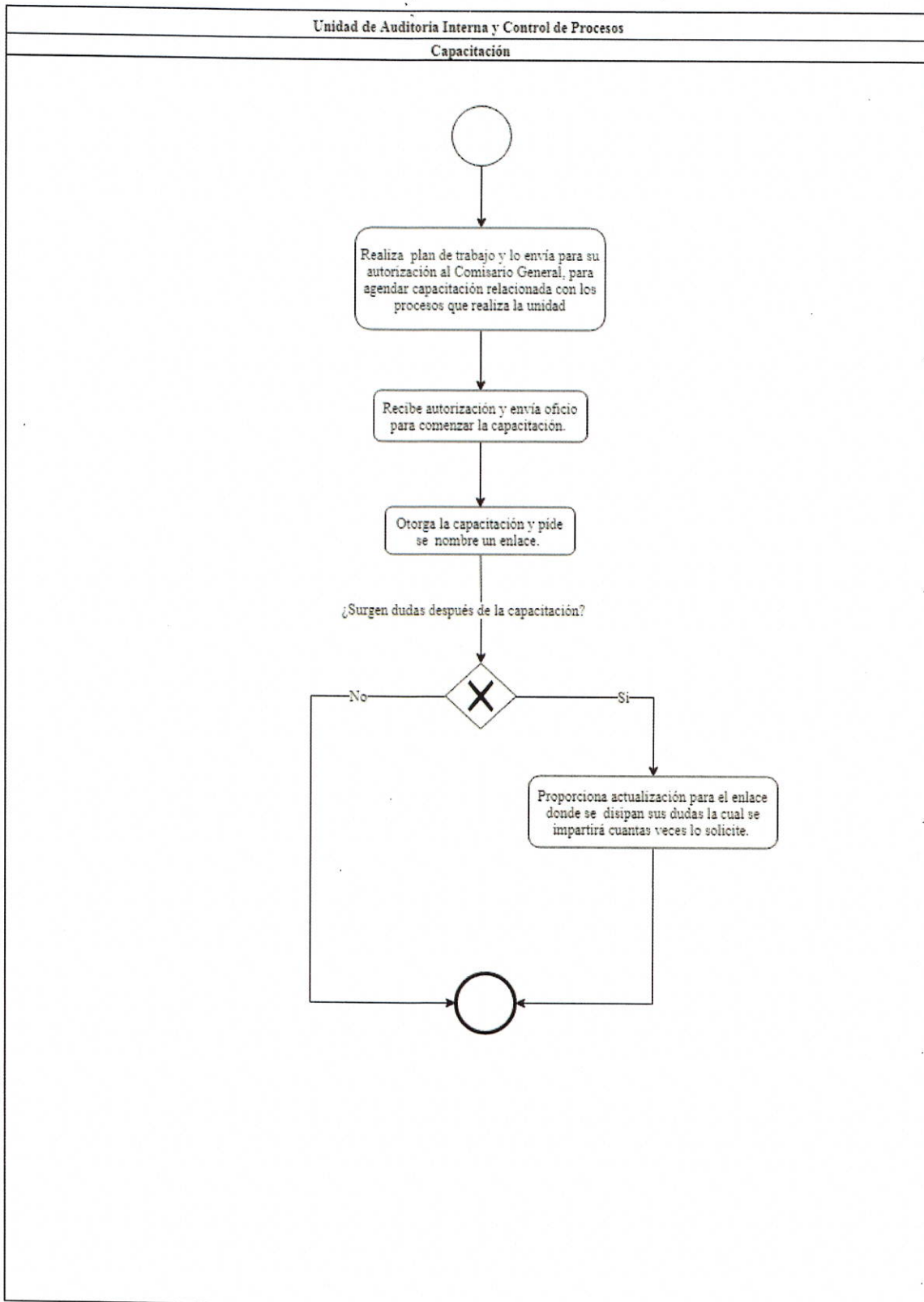




Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Capacitación
Jefatura:	Unidad de Auditoría Interna y Control de Procesos
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-05
Insumo(s):	Plan de trabajo
Salida(s):	Personal capacitado

Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	12 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Daniel Hernández Aguirre
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Unidad Departamental
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo
Capacitación CPGU-DCGE-PRO-00-05



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Entrega y recepción
Jefatura:	Unidad de Auditoría Interna y Control de Procesos
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-06
Insumo(s):	Bienes muebles
Salida(s):	Acta de entrega y recepción

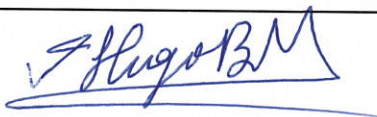

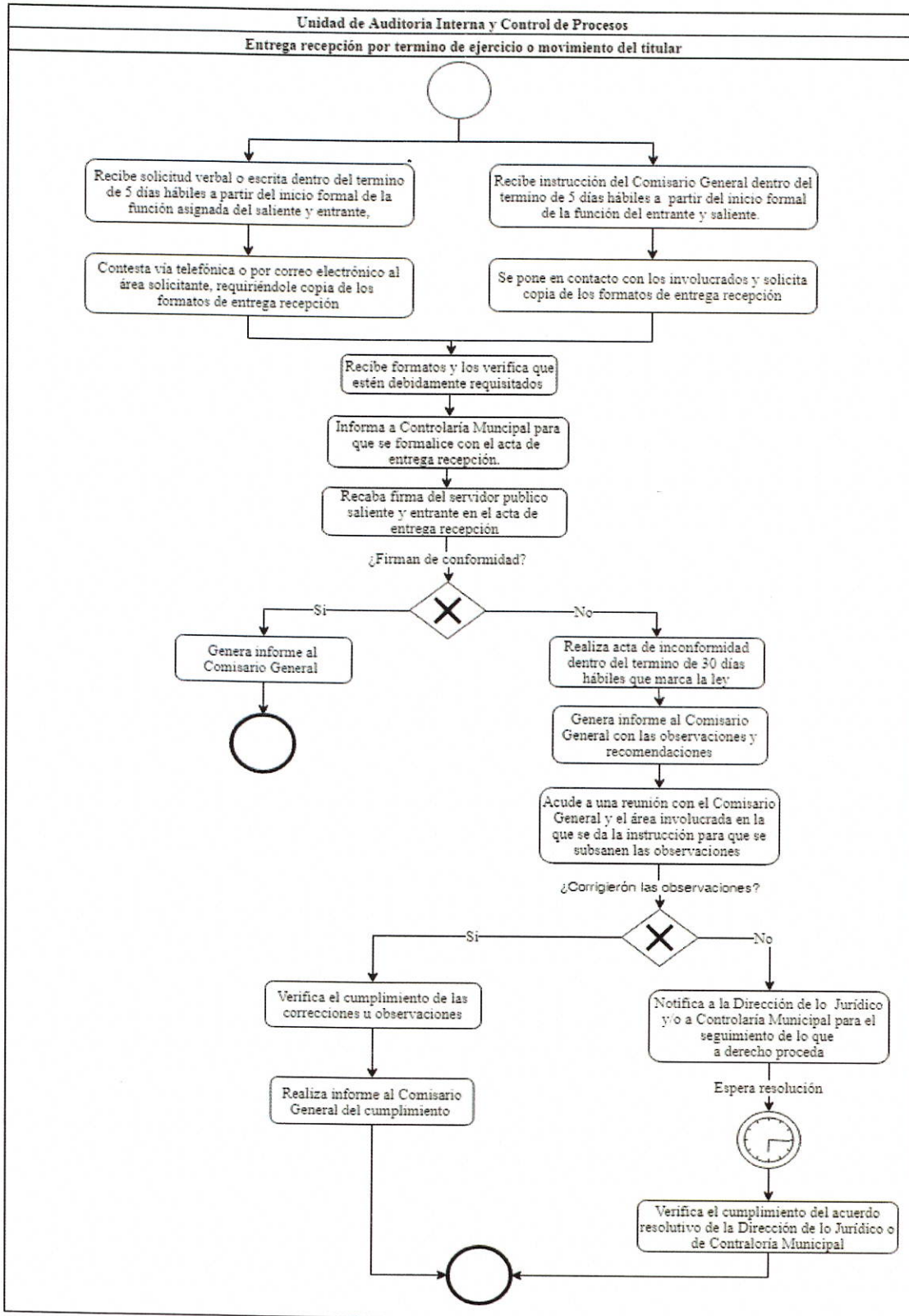
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	12 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Daniel Hernández Aguirre
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Unidad Departamental
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Entrega y recepción CPGU-DCGE-PRO-00-06



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Acercamiento
Jefatura:	Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policías
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-07
Insumo(s):	Solicitud de queja
Salida(s):	Resolución de la problemática

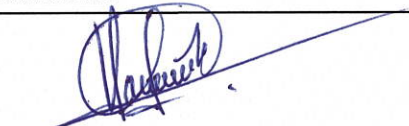
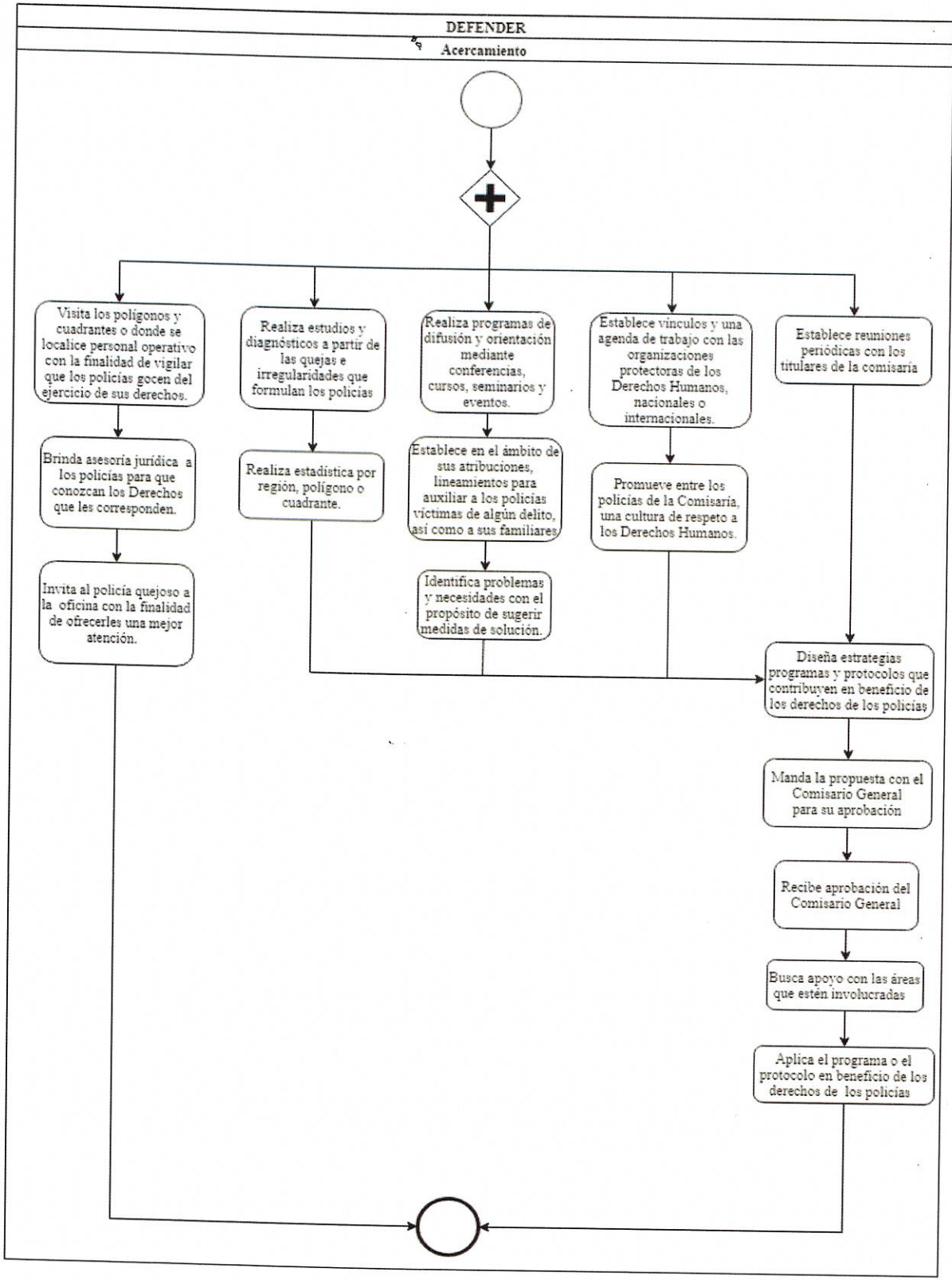
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	16 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Verónica Leticia Anaya Encarnación
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Departamento
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Acercamiento CPGU-DCGE-PRO-00-07



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Procedimiento:	Procedimiento y gestión de la queja
Jefatura:	Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policias
Código de procedimiento:	CPGU-DCGE-PRO-00-08
Insumo(s):	Queja presentada
Salida(s):	Resolución de la queja

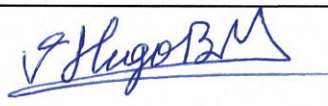
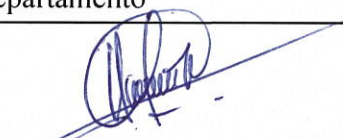
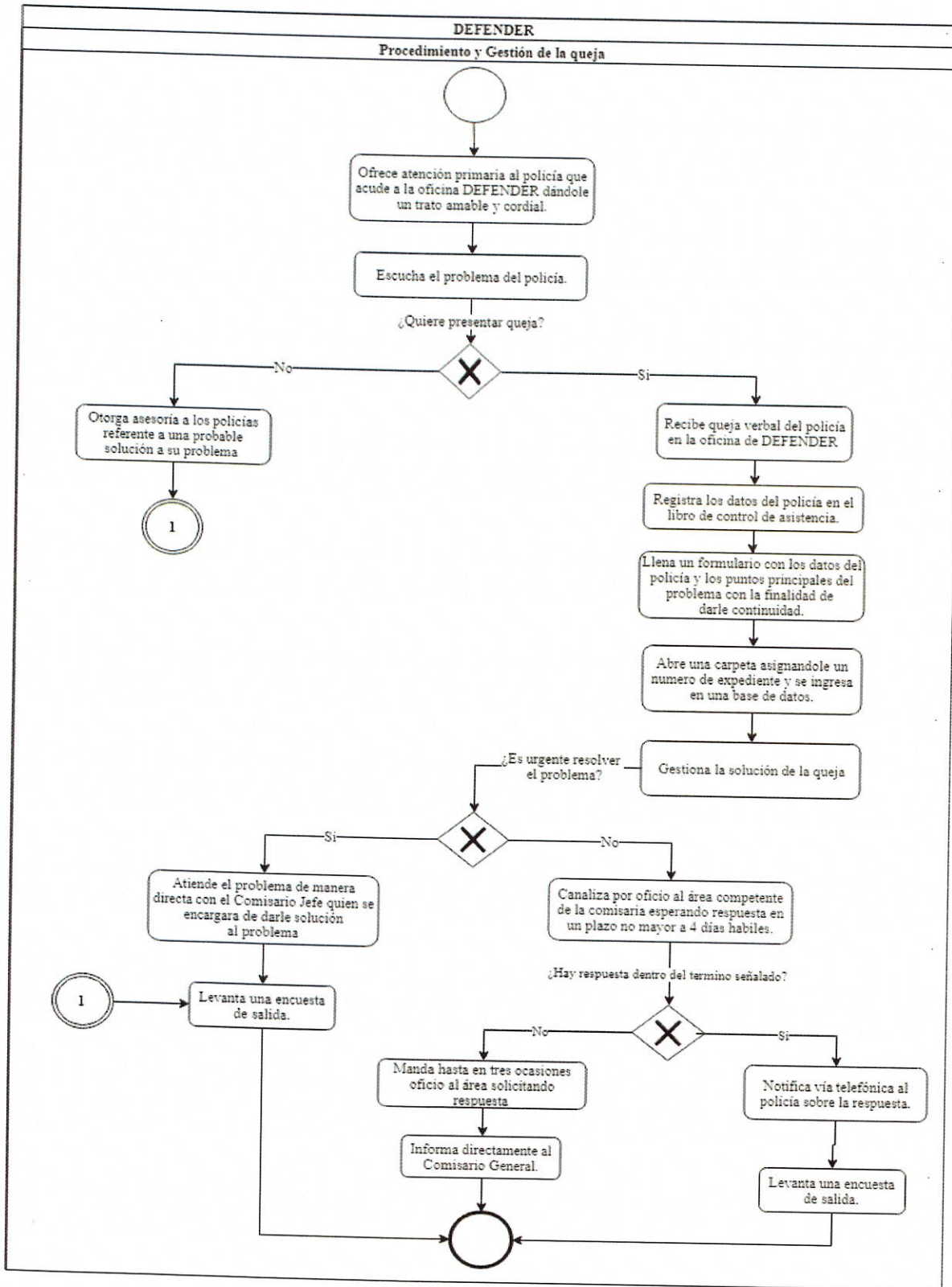
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	Marzo de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	16 de Marzo 2018
Nombre de quien valida:	Verónica Leticia Anaya Encarnación
Puesto nominal de quien valida:	Jefe de Departamento
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo
Procedimiento y gestión de la queja CPGU-DCGE-PRO-00-08



3. Glosario

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaría.

Cecoe: Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica, a quien le corresponde regular las radiocomunicaciones de la Comisaría, monitoreó de cámaras de video vigilancia del municipio y GPS de los vehículos carros radio patrullas.

Comisaría: La Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupo operativos de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Control y Confianza. Son las evaluaciones realizadas a instituciones de Seguridad Pública a través del Centro Estatal de Evaluación y control y confianza encargado de dirigir, coordinar, operar y calificar los procesos de evaluación de los aspirantes e integrantes, así como comprobar el cumplimiento de los perfiles médico, ético y de personalidad de los mismos, para garantizar la calidad de sus servicios, el cual se regirá por su propia ley de la materia y los reglamentos correspondientes

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

DEFENDER: Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policias.

Estratégico: Esencial, de importancia decisiva para el desarrollo de algo.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuesto contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

GPS: “Sistema de Posicionamiento Global” es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

Innovación: Innovación es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, y su implementación económica.

IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Protocolo (Código) Alba: Es un mecanismo de búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas.

Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Proyecto: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.


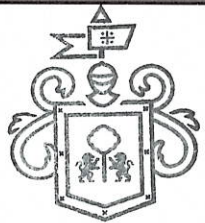
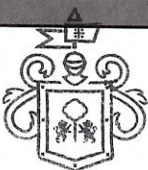
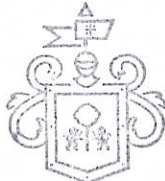
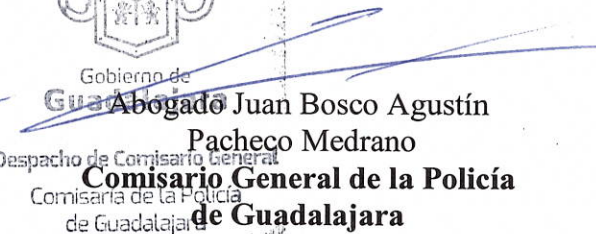

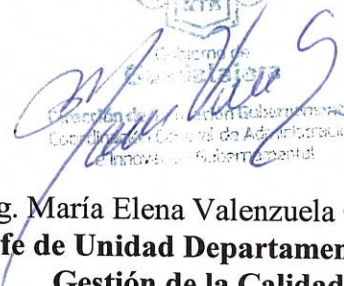
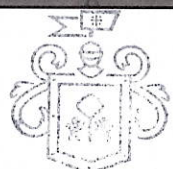
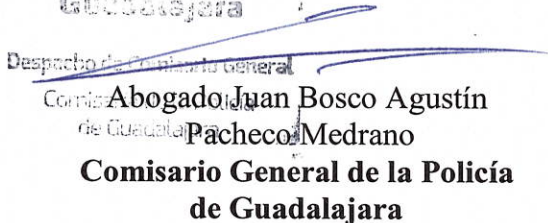
Sistema de reportes 070: Es Centro de Atención Ciudadana es el servicio para la recepción, solución y seguimiento de demandas ciudadanas relacionadas con servicios o servidores públicos del Municipio de Guadalajara.

Sustentabilidad: La sustentabilidad es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles.

UNEFOSFE: Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales.

Viabilidad: Es la cualidad de viable es decir, que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características.

4. Autorizaciones

Autorización	
  <p>Gobierno de Guadalajara Presidencia Municipal</p> <p>Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza Presidente Municipal</p>	
Autorización	Visto bueno
 <p>Gobierno de Guadalajara Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental</p>  <p>Mtro. Agustín Araujo Padilla Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental</p>	 <p>Gobierno de Guadalajara</p>  <p>Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano Despacho de Comisario General Comisario General de la Policía de Guadalajara</p>
Asesoría y supervisión	Elaboración
 <p>Gobierno de Guadalajara Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental</p>  <p>Ing. María Elena Valenzuela García Jefe de Unidad Departamental de Gestión de la Calidad</p>	 <p>Gobierno de Guadalajara</p>  <p>Despacho de Comisario General Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano Comisario General de la Policía de Guadalajara</p>